



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA  
CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS  
C.O.E

**“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”.**

*Santo Domingo, D. N.  
26 de mayo del 2020.-*


### **A LA OPINIÓN PÚBLICA**

En lo que se refiere a las informaciones servidas en un programa de tv, en el que señalan supuestas irregularidades de empresas que participan en los procesos de compras y contrataciones del **CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS (COE)**, tenemos a bien hacer algunas precisiones.

Solicitamos a la **DIRECCIÓN GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES** investigar si existe alguna situación o irregularidad que riña con la Ley de Compras y Contrataciones.

Este organismo, apegado a los principios de transparencia y legalidad, pone a disposición de cualquier estamento del Estado los archivos de la Institución, con fines de que sean auditados si así lo consideran de lugar.

Agradecemos la preocupación presentada por un sector de la sociedad y, reiteramos nuestro compromiso de seguir fortaleciendo la transparencia en los procesos de compras y contrataciones del **CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS**.

  
**Dr. Juan Manuel Méndez García,**  
**General de Brigada Abogado, E.R.D.**  
**Director del Centro de Operaciones de Emergencias**

